

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 43

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo miércoles doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELAS DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202202127 00	Mayie Andrea Vásquez Horta	Juzgado 39 Civil del Circuito de Bogotá D.C.	
2.	110012203000202202149 00	Miller Antonio Díaz Varón	Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá D.C.	
3.	110012203000202202185 00	Construespacios S.A.S.	Superintendencia de Industria y Comercio	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
4.	110013103017202200346 01	Yezni Milena Díaz	Comisión Nacional del Servicio Civil	
5.	110013103041202200379 01	Luz Nelly Ríos Vargas	Alcaldía Local de Usaquén y Juzgado 49 Civil Municipal de Bogotá D.C.	

Así mismo, se les anuncia que en la misma sesión será presentado para estudio y análisis el siguiente proceso para fallo por escrito (Decreto 806/20):

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110013103039201100602 02 (Ordinario – responsabilidad contractual)	Luis Agustín Castillo Zárate	Citibank Colombia S.A., hoy Scotiabank Colpatria S.A.	
2.	110013103010201900312 01 (Continuación estudio)	Andrés Fernando Delgado Faccini	Carmen Emilia Yolanda Delgado Giraldo	

El presente aviso se fija en la página *web* de la Rama Judicial, hoy diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:
Manuel Alfonso Zamudio Mora

Magistrado
Sala 005 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee8e5fea85bb6601b1bb40253519ac832ec9b1d298538216adce16a9ff22b96c**

Documento generado en 10/10/2022 03:55:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>